ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ENERMAX S.A.

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo de 2013, en las oficinas de Enermax S.A., ubicadas en la Calle Unión s/n y Capitán Geovanny Calles de la ciudad de Quito, a las 09h00, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía ENERMAX S.A., señores: Corporación Favorita C.A., representada por su Vicepresidente Ejecutivo y Comercial, señor Andrew Wright Ferri, con 2´000.000 de acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de DOS MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; señor Ronald Wright Durán Ballén, con 1´098.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de UN MILLON NOVENTA Y OCHO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; Flexiplast S.A., representada por su Presidente, señor Econ. Eduardo Donoso García, con 650.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de SEISCIENTOS CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; señor Hernán Barahona Páez, con 600.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de SEISCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; Fundación Wesf Assets, representada por su apoderado el señor Andrew Wright Ferri, con 250.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; Alimentos y Servicios Ecuatorianos ALISERVIS S.A., representada por su Gerente General, señor Mauricio Ledesma Gándara, con 100.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de CIEN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; Mauricio Ledesma Gándara, con 50.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; Martín Rodríguez Ponce Linares con 50.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; señor Oliver Wright Salvador, con 50.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA;; Pollo Favorito S.A. POFASA, representada por su Gerente, Ing. Jorge Alberto Villamizar Cajiao, con 10.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. y señor Andrew Wright Ferri con 2.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Asiste también el Comisario de la empresa, Ing. Arturo Sánchez Cedillo. Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos que resuelvan los accionistas por unanimidad. Preside la sesión el Presidente de la Compañía, señor Ronald Wright Durán Ballén y actúa como Secretario, el Presidente Ejecutivo, Ingeniero Hernán Barahona Páez. El Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido el 97.20% del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, cual es:

1) Conocer y resolver sobre el informe de Presidencia de Junta y Presidencia Ejecutiva.

2) Conocer y resolver sobre el informe de Comisario de la Compañía.
3) Considerar el balance general cerrado al 31 de diciembre del 2012 y balance de resultados correspondiente al ejercicio económico 2012.
4) Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa.
5) Elección de Presidente y Presidente Ejecutivo de la compañía.
6) Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2012.
7) Contratación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2013. y
8) Asuntos varios.
La Junta General acuerda por unanimidad tratar el orden del día.

1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA PRESIDENCIA EJECUTIVA.
El ingeniero Hernán Barahona da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico de 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General.

2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.
Por Secretaría se procede a dar lectura al Informe del Comisario, Ingeniero Arturo Sánchez C. La Junta decide aprobarlo por unanimidad.

3) CONSIDERAR EL BALANCE GENERAL CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y BALANCE DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2012.
El Presidente Ejecutivo, con las explicaciones correspondientes, pone en consideración de los accionistas el balance del ejercicio económico de 2012, indicando que el mismo estuvo a órdenes de los señores accionistas en el local de la compañía, con algunos días de anticipación a la realización de esta Junta. Luego del respectivo análisis de los accionistas, se aprueba por unanimidad, dejando constancia del voto salvado de los administradores.

4) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA.
Toma la palabra el Presidente Ejecutivo y procede a dar las explicaciones respectivas sobre el informe de los Auditores Externos de la empresa. La Junta General, luego de algunas deliberaciones, decide por unanimidad aprobar dichos informes.

5) ELECCION DEL PRESIDENTE Y PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA COMPAÑIA.-
Toma la palabra el señor Mauricio Ledesma e indica a la Junta que el período para el cual fueron elegidos los actuales Presidente y Presidente Ejecutivo de la compañía está por concluir, por lo que sugiere la reelección de los señores Ronald Wright Durán Ballén, como Presidente y Hernán Francisco Barahona Paéz, como Presidente Ejecutivo. La Junta General en conocimiento de lo anterior, decide por unanimidad reelegir a los señores.

6) RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2012.
El valor de las utilidades a disposición de los señores accionistas que queda luego de la deducción de Participación a Trabajadores asciende a la cantidad de US $ 2´625.190.43, de la cual el Presidente Ejecutivo sugiere se destine el 10% para la cuenta Reserva Legal, esto es US $ 262.519.04 y la diferencia US $ 2´362.671.39 se la destine a la cuenta Reserva Facultativa. La Junta aprobó por unanimidad aprobar la sugerencia de la Presidencia Ejecutiva.

7) CONTRATACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.
La Junta General decide por unanimidad solicitar proformas de servicios a las empresas de Auditoria Deloitte & Touche, Price Waterhouse Auditores S.A., Willi

Bamberger & Asociados Cia. Ltds., y delegan al Presidente Ejecutivo a contratar la auditoria en función de la mejor propuesta económica.

8) ASUNTOS VARIOS.

a).- El Economista Eduardo Donoso, toma la palabra y explica que se requiere designar a un Comisario Principal y un Suplente por el lapso de dos años y sugiere la reelección del Ing. Arturo Sánchez como Comisario Principal y al Lcdo. Paco Torres como Comisario Suplente, sugerencia que es aceptada por unanimidad por la Junta General y autoriza al Presidente Ejecutivo la fijación de su remuneración actual.

b).- Toma la palabra el Sr. Ronald Wright, Presidente de la junta, y solicita a los accionistas se autorice para que se realice la donación al representante legal de la compañía por el cumplimiento de objetivos, el valor de USD 154.422.97, valor que seria tomado de la cuenta Reserva Facultativa. La Junta General de Accionistas luego del respectivo análisis aprueba por unanimidad y autoriza al Presidente Ejecutivo que cumpla con la decisión de la misma.

c).- Toma la palabra el Presidente de la junta Sr. Ronald Wright, y solicita a la junta Autorizar al Presidente Ejecutivo de la compañía para que con su sola firma suscriba las solicitudes de garantías bancarias que se requieran para la emisión de tres garantías bancarias a favor del Fideicomiso Hidrosanbartolo Flujos tanto como aplicante así como garante e incluso superando el límite estatutario para la suscripción por monto individual, y ratificar que esta suscripción será hecha en interés de la compañía y dentro de los límites de su objeto social. **RESOLUCIÓN**: En relación al punto propuesto por el Señor Ronald Wright, la Junta resuelve aprobar por unanimidad la propuesta, y autoriza al Presidente Ejecutivo para que con su sola firma suscriba las solicitudes de garantías bancarias que se requieran para la emisión de tres garantías bancarias a favor del Fideicomiso Hidrosanbartolo Flujos tanto como aplicante así como garante e incluso superando el límite estatutario para la suscripción por monto individual.Luego del respectivo análisis de los accionistas, se aprueba por unanimidad y se autoriza al Presidente Ejecutivo que cumpla con la decisión de la misma.

Sin haber otro punto que tratar y luego de veinte minutos de receso para la redacción de la presente Acta, se reinstala la sesión a las 10h30, se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia los señores accionistas por tratarse de una Junta Ordinaria.

Andrew Wright Ferri
p. Corporación Favorita C.A.

Hernán Barahona Páez

Eduardo Donoso García
p. Flexiplast S.A.

Andrew Wright Ferri
p. Fundación West Assets

Mauricio Ledesma Gándara
p. Alimentos y Servicios Ecuatorianos ALISERVIS S.A.

Martín Rodríguez Ponce Linares

Mauricio Ledesma Gándara

Oliver Wright Salvador

Jorge Alberto Villamizar
p. Pollo Favorito S.A. POFASA

Ronald Wright Durán Ballén
PRESIDENTE

Hernán Barahona Páez
PRESIDENTE EJECUTIVO - SECRETARIO